
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 22 DE SETIEMBRE DE 1797.

Ratisbona 14 de Agosto.

Escriben de Viena que el ciudadano Louis, que fué Ayudante de Lafayette, habia llegado allí para conseguirle la libertad, y que con este objeto era el portador de una carta del Directorio de Francia. Ha vuelto á pasar por aquí, y ha tomado el camino de Hamburgo, donde se hallan, como tambien en esta ciudad, algunos parientes de Lafayette. Pretenden algunos que el Emperador solo ha consentido en darle soltura, con la condicion de que se embarcará inmediatamente en Hamburgo para América, como lo hizo el Gobierno Frances con los hijos del Duque de Orleans, haciéndolos transportar á aquellos dominios. Añaden que el embarco de Lafayette en Hamburgo está ya concertado con el Cónsul Americano.

Hamburgo 19 de Agosto.

Parece que el Rey de Suecia quiere viajar oculto, y aun en Stockolmo segun las últimas cartas se ignora el verdadero objeto de su viage. Aquí solo sabemos que pasó á Pirmont, donde encontró aun al Rey de Prusia: que despues pasó á Leipsick, donde permaneció 4 dias siempre de oculto: que de Leipsick fué dos veces al campo de Lutzen, que está algunas leguas distante al poniente de esta ciudad, en donde Gustavo Adolfo, el mas illustre de sus gloriosos predecesores, terminó á la cabeza de su ejército su gloriosa carrera el año de 1633. Se asegura que este jóven Monarca tiene intencion de levantar un monumento en este famoso campo de batalla, y que ha hecho algunas diligencias para adquirir este terreno.

Hannóver 11 de Agosto.

El Príncipe Real de Prusia con la Princesa su esposa, y la Princesa viuda su hermana llegaron aquí de Pirmont el 8 de este mes. Ayer llegó el Rey su padre, que pasó inmediatamente al

al palacio de Montbrillant, que estaba preparado para recibirle: S. M. no tuvo corte; pero comió y cenó con su familia, y no admitió mas á su mesa que á los Principes Adolfo de Inglaterra, Ernesto de Mecklemburgo-Strelitz, y al de Schwartzburgo: sin embargo, asistió por la noche con su ilustre comitiva al teatro Aleman de esta ciudad. El dia siguiente por la mañana, despues de haber visitado en Hannóver el Principe Adolfo, salió á las 11 para Berlin; y el Principe Real y las dos Princesas se restituyéron á Brunswick. Poco ántes tuvimos la visita del Rey de Suecia, que asistió entre otros á la parada muy oculto con un sobretodo liso, y un solo criado.

Francfort 11 de Agosto.

El Principe Real de Prusia, al volver de Pirmont, pasó á Cassel, en donde el Landgrave, que igualmente habia vuelto de estas aguas desde el 4 de Agosto, le preparaba una fiesta que debia darle en el palacio de Weissenstein: se esperaba el dia 10 de Cassel á S. A. R. en Brunswick para continuar el dia 12 su viage á Berlin.

Viena 9 de Agosto.

Corrió estos dias pasados la voz de que los Franceses debian evacuar á Mantua el 1.º de este mes; pero esta noticia no se ha confirmado. Con todo se asegura todavia que es cierta la restitution de esta plaza á la Casa de Austria, y que habiéndose convenido en este punto esencial, no sufriran dificultad alguna los otros objetos secundarios.

Desde la salida del Secretario del General Clarke se han revocado muchas órdenes que se diéron para reforzar el ejército de Italia.

El Embaxador Turco no ha tenido todavia su primera audiencia, y continúa viendo las principales curiosidades de la ciudad. Habiendo ido hace algunos dias á ver las obras máestras de la fábrica de porcelana, se admiró tanto á la vista de la Venus de Médicis, que hincó la rodilla delante de esta estatua para pagar tributo al talento que produjo modelo tan perfecto.

Paris 26 de Agosto.

Habiéndose concluido los tres meses de la Presidencia del ciudadano Carnot, el dia 24 del presente fué proclamado por Presidente del Directorio ejecutivo Reveilliere-Lepeaux, á quien se le entregaron los sellos.

Juan Bautista Louvet, que habia sido miembro de la Convencion,

cion, murió ántes de ayer despues de una languisima enfermedad. Su esposa, que no quiere sobrevivir á su muerte, ha tomado veneno; y aunque todavia vive, rehusa tomar los remedios que se la quieren dar.

El 6 de este mes se decidió el pleyto de la Compañía de Dijon, que ha ocupado tanto tiempo la atencion de los tribunales y del público. La Tesorería ha ganado la sentencia; y de sus resultas entrarán en el tesoro público 4 millones, cuya restitution disputaba la Compañía.

Todas las noticias de Italia y Alemania aseguran que está firmada la paz entre la Austria y la Francia; pero nada se dice en el Luxêmburgo.

De Piamonte escriben que se ha pegado fuego últimamente á los cinco bosques mas considerables de la Saboya; pero que se ignoraba aun la causa de este accidente.

Carta del General en jefe del ejército de Italia al Directorio ejecutivo, fecha en el cuartel general de Milan el 22 Thermidor (9 de Agosto), año 5.º de la República Francesa. „Ciudadanos Directores, solo remití 15 ó 16 banderas de las 21 que os anuncié despues de la batalla de Rivoli. El General Bernadotte os lleva las restantes, que por descuido se habian quedado en Peschiera. Este excelente General, que tanto se ha acreditado en las orillas del Rhin, es uno de los Oficiales mas esenciales á la gloria del ejército de Italia. Manda las tres divisiones que están en las fronteras de Alemania, y os pido que tengais á bien devolverlo al ejército de Italia quanto ántes sea posible.

No debo dexar pasar esta ocasion de pagar el tributo de alabanza que debo á los servicios de esta valerosa division, y á las tropas que el año último han venido al ejército de Italia del Rhin, del Sambre y Mosa. En todas las ocasiones han arrollado á los enemigos; y así en el paso del Tagliamento como en el ataque de Gradisca, manifestáron aquel valor y zelo ardiente por la gloria nacional con que se distinguen los ejércitos de la República.

En el General Bernadotte vereis uno de los amigos mas sólididos de la República, incapaz, así por principios como por carácter, de capitular con los enemigos de la libertad, ni ménos con el honor. — Firmado: *Buonaparte.*”

Extracto de una carta de Udina de 30 de Julio. „No sabemos que pensar de la pacificacion de que tantas esperanzas teniamos. Se juntan provisiones, y las tropas se ponen en movimiento.

to. Han llegado de Ossopo 2600 hombres de tropas Francesas con la division del General Victor: á Uderzo llegaron 48 carros de municiones escoltados por 400 hombres. Aquí se han enviado 40 medidas de trigo para hacer galleta. No hay esperanza de que venga el General Buonaparte. El General Bernadotte salió hoy para Milan con el Comisario Ordenador Bouchet. Este General, que algunos creen debe pasar á Paris, ha visitado ántes el fuerte de Palma, y ha dexado en él sus órdenes. Se dice que se aguarda allí una guarnicion de 30 Cispadanos. Las tropas Imperiales guarnecen nuestras fronteras, aunque dicen que es para impedir la desercion. Se espera aquí en toda esta semana al Marques de Gallo de vuelta de Viena. El General Clarke asiste de quando en quando á las conferencias que se tienen en la posada del General Meerfeldt; pero es muy probable que dentro de 15 dias salgamos de este enigma."

No se ha verificado aun, como se habia creido, estar firmada en Udina la paz definitiva.

La República de Génova ha enviado al Sr. Gerónimo Serra en calidad de su Ministro á los Cisalpinos, y el Domingo tuvo su primera audiencia del Directorio. Aunque de este modo la República de Génova reconoce á la Cisalpina, con todo parece que hasta ahora no está dispuesta á unirse con ella.

Venecia 8 de Agosto.

Extracto de una carta de Corfu de 7 de Julio: „Hemos llegado á esta isla, y la fama del ejército Frances habia dispuesto favorablemente nuestro recibimiento. No sabemos si estamos en un pais nacional ó aliado. Los Corfiotas parece que deseaban eficazmente la reunion con la Francia. Están muy armados, y son muy zelosos de sus mugeres. Habian procurado hacerles creer que á nuestra llegada se destruiria su culto y religion; pero se han tranquilizado con una proclamacion publicada en frances, en griego y en italiano, y al silencio y al temor ha sucedido la alegría y las aclamaciones. Los Griegos modernos no están muy instruidos, y fuera de las ciudades apenas se encuentra quien sepa leer y escribir. Los Papás ó Sacerdotes son los únicos que tienen instruccion y mucho crédito en el pueblo; pero por fortuna nos son afectos. La supersticion de estas gentes es igual á su ignorancia, y no está aquí tan respetada la Divinidad como San Espiridion engastado en plata, y delante del qual arden mas de 80 lámparas del mismo metal. Nuestros soldados no tienen

bas-

bastantes ojos para admirar todas estas riquezas, á las que no se puede tocar.”

Los Maniotas, descendientes de los Espartanos que ocupan la península de Matapan, han enviado una diputacion á los Franceses para que freqüenten sus puertos.

Parece que la ocupacion de las islas de Zante y Cephalaria no tendrá mas dificultad que la de Corfú. Antes de la llegada de los Franceses á esta isla se habia enarbolado en Zante el pabellon Ruso. Han llegado Impresores con todo lo necesario para imprimir.

Milan 8 de Agosto.

El ejército de Italia está dividido en dos grandes secciones. La una compuesta de lo que se llama el ejército sedentario, y que es la ménos numerosa, ocupa las ciudades del Piamonte que debemos guardar hasta la paz, el territorio de la República Cisalpina, esto es, el Milanesado, Cremonés, Boloñés, Bresciano y Mantuano. La otra parte del ejército, designada con el nombre de ejército activo, ocupa desde Verona hasta Palma-nova y Ponteva Veneciana, y todo el territorio Veneciano, y una subdivision está en Corfú, Zante y Cephalaria.

El ejército sedentario vive y se mantiene de las compras voluntarias que hacen los asentistas. El ejército activo vive de los requerimientos y contribuciones en especie que se imponen al pais Veneciano. Las contribuciones las entregan los administradores centrales del Veronés, Vicentino, Paduano, Trevisano &c. Se pagan estas contribuciones con exâctitud, y en el dia están abundantes los almacenes.

Cada soldado recibe diariamente una racion completa de pan muy blanco y muy bueno, otra de carne, una de arroz, y una botella de vino. En el ejército sedentario tienen de ménos el vino, sino en caso de marcha. El prest, que consiste en 5 sueldos al dia, sin las masillas, se paga exâctamente. Apénas hay soldado que no tenga algun dinero; y se acaba de dar vestuario completo á todo el ejército.

Bolonia 1º de Agosto.

Se ha recibido un despacho del Directorio de Milan relativo á la aceptacion de la oferta que han hecho los Boloñeses, Ferrareses, y de la Romaña de unirse con la República Cisalpina. Por el mismo correo se sabe que el Proveedor Bataglia presentó al Directorio Cisalpino una Memoria firmada por muchos Vene-

cianos, en que pedían la union de su ciudad con la República de Italia.

Génova 6 de Agosto.

Se creia que los derechos de navegacion del lago de Lugano debian indisponernos con los Suizos; pero lo cierto es que hace tres meses se hizo un convenio entre los Representantes de la Suiza, y el General en xefe del ejército de Italia, en el que se acordó que los lagos Mayor, el de Lugano y de Como serian como el Mediterráneo, y que todos tendrian derecho de navegar por ellos. La República Francesa tiene 3 galeras y 8 barcas cañoneras en el lago de Garda, 3 en el de Como, 2 en el de Lugano, y otras 2 en el Mayor, y así son dueños de todos los lagos.

Roma 4 de Agosto.

Nuestro Gobierno por seguridad ó por política ha puesto en estado de defensa el castillo de S. Angelo; ha aumentado su guarnicion, y le ha provisto de toda especie de víveres y municiones. Tambien ha puesto en estado de defensa el fuerte contiguo al palacio Quirinal: los sitios mas importantes de la ciudad están guarnecidos de artillería, ó guardados por destacamentos de caballería ó infantería.

Coruña 1º de Setiembre.

Entre los varios establecimientos que se encargaron al Real Consulado de Galicia por la Cédula de su erección fué uno el de escuelas de hidrografía y navegacion; y verificada esta útil enseñanza, que se confió á los dos profesores D. Joseph Garrido, y D. Francisco de Yebra, Pilotos de la Real Armada graduados, el primero de Teniente, y el segundo de Alférez de Fragata, instruyéron varios jóvenes, que ya se hallan empleados en diversos destinos del Real servicio. Para dar una idea al público de los conocimientos de los que actualmente se hallan estudiando en estas escuelas, ha dispuesto la Junta de gobierno de dicho Consulado que se celebrasen exámenes en que acreditasen sus adelantamientos, y para ello señaló el dia 4 del próximo pasado Agosto, en el que se dió principio á este certámen por una oracion alusiva á su objeto, que pronunció D. Joseph de Yebra, y á la qual se siguiéron los exámenes, habiéndolos sufrido en Aritmética los alumnos D. Nicolas Rodriguez Canto, D. Joseph Pereyra, Don Joseph Lopez Jardon, el Alférez de Milicias D. Antonio Gonzalez Riomayor, D. Cirilo Pedredo, D. Nicolas Rodriguez de

Le-

Lema, D. Antonio Piñeyro, D. Juan Pardo, D. Joseph Canzobre, D. Carlos Lopez del Pan, D. Baltasar Diago, y Don Bruno García. En Geometría D. Francisco de Parga y Otero, D. Joseph Vanden, D. Wenceslao de Revilla, D. Ramon Raiz, D. Antonio Maté, D. Pedro Conde, D. Pedro Trueva, D. Salvador Perez del Cerro, D. Carlos Velorado, y D. Francisco Duran. En Geometría y Trigonometría D. Pedro Sarsfield, Alférez del Regimiento de Ultonia, D. Joseph Acevedo, D. Santiago de Castro, y D. Facundo Calvo. En Navegacion Don Carlos O-Donell. En Cosmografía D. Joseph Estébanez Solís, y D. Pedro Santistéban. El desempeño de estos jóvenes, que fueron examinados por espacio de dos horas, mereció la general aprobacion de un numeroso concurso de inteligentes y facultativos, que no solo admiraron la facilidad con que explicaban las proposiciones que en cada clase les tocaron por suerte, sino la oportunidad con que satisfacian á las preguntas que se les hicieron, y á las dificultades que les propusieron varios concurrentes, á quienes como á todo el numeroso concurso manifestaron varios planos y perspectivas trabajados por 12 de los alumnos examinados, que así como sus compañeros recibieron muchos aplausos de los asistentes, que han formado pronóstico favorable de los progresos de esta escuela.

Luarca, en el Principado de Asturias, 7 de Setiembre.

Don Joseph de Inclan Valdés y Leiguarda, Carónigo actual de la Catedral de Oviedo, movido del zelo del bien público, hizo construir á sus expensas, siendo Cura de la Parroquia de Sta. Eulalia de esta villa, en el lugar de Santiago de Arriba su Anexo, y en la carretera que sigue desde allí al Reyno de Galicia, una hermosa fuente con su caño y alberca, baxo la denominacion de la Fuente de S. Isidro, cuya obra dirigió el arquitecto y fontanero Juan Gonzalez. Por este medio proporcionó aquel digno Eclesiástico á los naturales del citado lugar y á los pasajeros abundancia de excelente agua, de que allí se padecia escasez.

Madrid 22 de Setiembre.

El Rey se ha servido conceder honores y antigüedad de Ministro del Consejo Real al Sr. Alcalde de su Real Casa y Corte D. Manuel del Pozo, en atencion á su mérito y circunstancias.

Tambien ha concedido S. M. el Corregimiento de la ciudad de Jaen á D. Joseph Fernandez Quevedo: el de la de Segovia

á D. Mateo de Lezaeta y Zúñiga: la Vara de Alcalde mayor de la villa de Yecla á D. Joseph María Otero y Figueroa: la de Villarejo de Fuentes á D. Manuel de Echegoyen y Lopez; y la de Fiñana á D. Francisco de Exea y Corbalan.

Igualmente se ha servido el Rey de prorogar á D. Antonio Aniceto Sanchez en la Vara de Alcalde mayor de la villa de Alcántara por el tiempo de su Real voluntad, y no pasando de otro sexênio: y de nombrar para la del Toboso, que se ha restablecido últimamente, á D. Andres Joseph Amat y Robles, Alcalde mayor que ha sido de la villa de Uclés; y para la de Villaescusa de Haro, todas en el territorio del Consejo de las Ordenes, á D. Antonio Joseph Martinez del Corro.

En cumplimiento de lo resuelto por el Rey en su Real Cédula de 10 de Abril de 1790, y de lo que á consulta de la Diputación de los Reynos tuvo á bien declarar S. M. en su Real resolución de 23 de Febrero del presente año, la enunciada Diputación, hallándose junta en la Sala de Mil y Quinientas del Real y Supremo Consejo de Castilla en los dias 2, 8, 15 y 18 de Marzo, executó los sorteos respectivos de las plazas de número y supernumerarias designadas á las Coronas de Castilla y Aragon, entre los Caballeros propuestos por las ciudades y villas de voto en Cortes para servir dicha Diputación, y Comisión de Millones en el sexênio de estos servicios, que empezó á correr en 1.º de Agosto de 1794, y concluirá en fin de Julio de 1800, las quales tocaron á los Caballeros siguientes.

Suertes de las plazas de número y continuo exercicio de la Corona de Castilla.

1.^a A D. Julian Gonzalez Viejo, individuo del Estado de Hijosdalgo de la ciudad de Guadalaxara.

2.^a A D. Joseph Bernardo Iñigo de Angulo, Regidor perpetuo de la ciudad de Búrgos.

3.^a A D. Joseph Ramon de Miranda y Ron, Regidor perpetuo de la ciudad de Mondoñedo.

4.^a A D. Vicente Antonio de Roldan y Aguiar, Regidor perpetuo de la ciudad de Batanzos, el que ha fallecido ántes de tomar posesion de ella.

Idem de la Corona de Aragon.

La de Aragon y Valencia. Al Baron de Oñate, Regidor perpetuo de la ciudad de Teruel.

La de Cataluña y Mallorca. A D. Ignacio Ferrandell,
Mar-

Marques de la Cueva, -Regidor perpetuo de la ciudad de Palma, en Mallorca.

Plaza para servir en las ausencias y enfermedades de los de número y continuo ejercicio, entre los que salieron con cédula en blanco de las veinte y una provincias de la Corona de Castilla, con inclusion de los respectivos á las quatro de Aragon.

Tocó á D. Joseph María Zambranos, Regidor perpetuo de la ciudad de Toro. Este Caballero ha pasado á servir plaza de número por el fallecimiento de D. Vicente Antonio Roldan y Aguiar.

Suertes supernumerarias para entrar en las vacantes.

1.^a A D. Andres Xavier de Herrera Nuñez de Guzman, Regidor perpetuo de la ciudad de Soria, é individuo del linage de Cancilleres, uno de los doce de ella. Este Caballero se halla sirviendo la plaza de ausencias y enfermedades por el pase de D. Joseph María Zambranos á la de número.

2.^a A D. Juan de la Buerga, individuo del Estado noble de la ciudad de Zamora.

3.^a Al Baron de la Casa Blanca, Regidor perpetuo de la ciudad de Peñíscola.

La Junta de Gobierno del Real Estudio de Medicina-práctica en cumplimiento de lo dispuesto por S. M. en el §. 6, cap. II de sus ordenanzas, acordó convocar á todos los discípulos, que teniendo cumplido un año de práctica quisiesen hacer oposicion á los tres premios de 150 pesos cada uno, que anualmente deben distribuirse á los mas adelantados. En el término que se señaló por la Junta concurrieron á firmar dicha oposicion los Bachilleres D. Antonio Guzman, D. Manuel Arroyo, D. Francisco Gomez Pedrero, D. Francisco Herreros, D. Nicolas de Luna y Calderon, D. Joseph Domingo de Zubicoéta, D. Manuel Joseph Juanena, D. Francisco Bonafón, D. Matias Modesto Bosque, D. Tomas Aldevó, D. Alexandro Alonso, y el Doct. en Cirugia D. Eugenio de la Peña. Concluidos los ejercicios en 7 de Julio próximo pasado, y hecho el juicio comparativo de todos ellos, conviniéron los Catedráticos en adjudicar los tres premios al Doct. D. Eugenio de la Peña, y á los Bachilleres D. Francisco Bonafón, y D. Matias Modesto Bosque, por haber sido los que mas sobresalieron. El primero de los tres premiados hizo la generosa renuncia del premio que se le adjudicó,

á favor de aquel ó aquellos que la Junta juzgase mas beneméritos; pues sus circunstancias, y la de ser un profesor público de Phisologia en el Real Colegio de Cirugia de S. Carlos, le habian hecho aspirar solo al honor, y no á los intereses: y en consecuencia la Junta acordó distribuir este premio por terceras partes á los Bachilleres D. Tomas Aldevó, D. Nicolas de Luna y Calderon, y D. Francisco Gomez Pedrero, cuyos ejercicios merecieron el *accessit*, quedando dicha Junta con el disgusto de que no hubiese tantos premios como opositores; pues cada uno de ellos habia manifestado su aplicacion y aprovechamiento en los ejercicios, que por tanto merecieron ser aprobados. Deseosos los Catedráticos de manifestar estos sentimientos á los discípulos, y estimularlos al trabajo, determináron costear á sus expensas los gastos de revalida que ha de hacer el Bachiller D. Francisco Herreros, por la aplicacion y demas circunstancias que en él concurren.

En 13 de Agosto de este año, y á los 68 de edad, falleció en la villa de Zalamea el Sr. D. Lorenzo de Mena Benavides de la Pana, Marques de Robledo de Chavela, y Ministro de S. M. en el Real Consejo de Hacienda; en cuyo empleo, y en los de Comisario Ordenador y Administrador de Tabacos, sirvió á S. M. por espacio de 48 años con exáctitud y zelo.

Observaciones sobre el pulso; obra póstuma del Dr. D. Francisco Solano de Luque: segunda edicion. Se hallará en el Despacho de la Imprenta Real.

Quien hubiese perdido dos Vales Reales de 300 pesos, que se encontraron el dia 19 del corriente, acuda al Despacho de la Imprenta Real, donde diciendo los números, creacion y endoso, se dará razon de quien los tiene.

En el pueblo de S. Francisco de la Montaña, partido del Gobierno de Veragua, provincia de Carácas, han quedado algunos bienes por fallecimiento de D. Pedro Martinez Ortega, natural de la provincia de la Rioja, y pertenecen á sus herederos; los que se consideren con derecho á los citados bienes acudirán con documentos que lo acrediten á Don Domingo Moreno y Vicario, Agente de los Reales Consejos.

Se vende la copiosa y selecta libreria del Dr. D. Manuel Abad, Médico que fué del Real Seminario de Nobles. Si alguna persona quisiere comprarla íntegra, acudirá á instruirse de sus qualidades á la calle de la Luna, núm. 5, frente á la iglesia de Porta-coeli, quarto principal, encima de la Botica. Es bien notoria la grande aficion y vigilancia que este profesor tuvo desde su mas tierna edad en esta Corte y fuera de ella á recoger buenos y exquisitos libros de todas facultades, quales son: de

la sagrada Escritura, sus intérpretes y comentadores, de concilios, liturgias, Santos Padres, teología, derecho canónico y civil, filosofía, física, historia natural, medicina, matemáticas, artes, bellas letras, historia antigua y moderna, geografía, cronología, historia eclesiástica, antigüedades é historia literaria &c. Si algún sugeto, Comunidad ó Universidad quisieren comprarla entera, se hará toda la equidad posible.

El Cirujano oculista D. Pedro Colomer se ha restituido á Madrid desde Valencia, en donde ha executado muchas operaciones de extraccion de cataratas con su acostumbrado acierto, usando de gran caridad con los pobres, pues no repara en curar quantos se le presentan, como lo hizo en el Hospital general de aquella ciudad á presencia de los facultativos y otras personas. En beneficio comun se avisa la vuelta de este profesor, conocido por su pericia en la curacion de todas las enfermedades de los ojos, adquirida en una dilatada práctica, y por su notoria caridad con los necesitados, á fin que los dolientes de las provincias que quieran valerse de su habilidad puedan emprender su viage, y los de Madrid acudan á su casa, calle del Pozo, núm. 8.

Los subscriptores á la obra de Doctrinas prácticas del Padre Pedro de Calatayud, Misionero Apostólico de la Compañía de Jesus, acudirán á recoger el tomo 1.º á la Librería de Alonso, y á las demas en donde hayan subscripto fuera de esta Corte. Contiene este tomo el retrato del autor, su vida, una carta del P. M. Feyxoo, y la primera parte de las tres en que se divide toda la obra, y comprehende las doctrinas pertenecientes á la vocacion del pecador, y conocimiento de sus culpas en general: el tomo 2.º se está acabando de imprimir, y se publicará muy pronto.

Los subscriptores á la novela la Huerfanita Inglesa, ó historia de Carlota Summers, acudirán á recoger el tomo 2.º y á pagar los dos últimos á la Librería de Alonso, frente á S. Felipe el Real; en Cádiz á la de Pajáres, en Sevilla á la de Caro, en Valencia á la de Mallen y Compañía, en Zaragoza á la de Yagüe y Monge, y en Barcelona á la de Suarez: en todas las dichas continúa abierta la subscripcion.

Los subscriptores á la coleccion de las diez y ocho estampas que contienen en 28 figuras de tropa las señales del mando con la espada, podrán acudir á recogerla á la Librería de Escribano, calle de las Carretas, en donde se halla de venta dicha coleccion.

Curso completo de Medicina del célebre profesor de Leyden Hermann Boerhaave, en quatro tomos en 8.º marquilla: tomo 2.º Contiene la patológica, semeyótica, higiene y terapéutica, con que se concluyen las instituciones médicas. Publícale el Dr. D. Juan Bautista Soldevilla, Médico de Cámara de S. M., y Alcalde exáminador del Real tribunal del Proto-Medicato &c. En este tomo se ponen muchas notas sacadas principalmente de las prelecciones que hicieron al texto el mismo Boerhaave, y su discípulo Antonio Haen, y algunas otras del editor, con las que se aclaran los lugares difíciles, y se extiende la doctrina contenida en ellos: se explican todos los alimentos y remedios de la higiene, tera-
péu-

péutica, y materia médica de Boerhaave, declarando sucintamente por orden alfabético lo que son, su uso médico y alimenticio; su calidad, su virtud, sus preparaciones, y frecuentemente se insinúa el juicio de ellos, teniendo presente para esto los autores mas juiciosos que han escrito de estas partes esenciales de la Medicina. Se explica el método de hacer con exactitud las recetas segun los descubrimientos de la Chímica y Farmacia, con algunos exemplos que facilitan la inteligencia y el uso de las reglas que las prescriben. Se añaden dos tablas en que se arregla en general las cantidades ó dosis de los medicamentos regulares, y en particular las de los enérgicos respecto á nuestro temperamento: asunto importantísimo, pues que el acierto de la cantidad, del mismo modo que el de ellos mismos, es absolutamente necesario para la curacion efectiva de los enfermos. Se colocan en fin dos oraciones del mismo autor muy eloqüentes é instructivas como las otras dos que se pusieron en el primer tomo. El 3.º, que incluirá la primera parte de los aforismos de la Medicina práctica de Boerhaave con varias adiciones y notas, se publicará con la posible brevedad. Este segundo tomo se halla con el primero en la Librería de Tieso, calle de las Carretas; y en la de Mafeo, carrera de S. Gerónimo. El precio de cada uno 13 rs. á la rústica, 14 en pergamino y 16 en pasta.

Obras del Mtro. Fernan Perez de Olivá, que son: diálogo en latin y en castellano: discurso sobre la elegancia y abundancia de la lengua castellana: diálogo de la dignidad del hombre: discurso de las potencias del alma, y buen uso de ellas: la comedia Amphitrión: la venganza de Agamenon, tragedia: la Hécuba triste, tragedia de Eurípides: un razonamiento al Ayuntamiento de Córdoba sobre la navegacion del Guadalquivir; y quince discursos á su sobrino Ambrosio Morales sobre materias curiosas é interesantes. Se hallarán en 2 tomos en 8.º á 14 rs. en pergamino, y 18 en pasta en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá.

Perjuicios que acarrean al género humano y al Estado las madres que rehusan criar sus hijos, y medios para contener el abuso de ponerlos en ama; por D. Jayme Bonells, de varias Academias. En esta obra se hallará el modo mas seguro de criar sanos y robustos á los niños, de preservarles de muchos males físicos y morales, de evitar las disensiones que suelen turbar la tranquilidad doméstica por negarse las madres á criar sus hijos, y de conservar estas, después de muchos partos, mas robusta la salud, y mas permanente su hermosura: un tomo en 8.º Se hallará en pasta á 10 rs., y en pergamino á 8 en casa de Baylo, calle de las Carretas; y en Barcelona en la de la viuda de Piferrer.

El Viagero universal, ó noticia del mundo antiguo y nuevo; obra recopilada de los mejores viageros por D. Pedro Estala, Presbítero: quaderno 35, que contiene algunas investigaciones generales sobre el continente de América, y la descripción de Cartagena de Indias. Vendese á 4 rs. en la Librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá.